

# COMPañIA DE TAXIS LAS PENCAS S.A.

Fundada el 15 de Octubre de 1990



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPañIA DE TAXIS LAS PENCAS S.A. PARA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Cuenca, a los seis días del mes de abril de 2017, en el local donde funcionan las oficinas de la empresa, en la calle Carlos Arizaga Vega S/N, y previa convocatoria por la prensa realizada por el señor Presidente Manuel Alberto Perguachi Pinos, se llevó a cabo la Junta General ordinaria de Socios, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente.
- Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario.
- Conocimiento y Resolución del Informe de Contador.
- Conocimiento y Resolución de la Distribución de Utilidades del ejercicio económico 2016.
- Aprobación de la Escritura del Aumento del Capital Social de la Compañía.
- Aprobación de la Escritura de la Reforma del Estatuto de la Compañía.

Se procedió con la constatación del quorum, obteniendo la presencia del 94.80% del Capital Social, por lo que el señor Presidente puso en consideración de la Junta General, el desarrollo de los puntos del orden del día.

- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

El Gerente señor Iván Matute Pesantez, presentó los estados financieros del ejercicio económico 2016, explicando pormenorizadamente cada uno de los rubros, y la Junta General, aprobó por unanimidad los estados financieros.

- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente.

El Gerente señor Iván Matute Pesantez, presentó su informe, sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2016, y la Junta General, aprobó por unanimidad dicho informe.

- Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario.

El Comisario señor Víctor Pérez Lozano presentó su informe sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016, y la Junta General, aprobó por unanimidad el Informe mencionado.

- Conocimiento y Resolución del Informe del Contador.

El Contador Ing. Gabriel Bravo Ortega, presentó su informe sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016, y la Junta General, aprobó por unanimidad el Informe mencionado.

- Conocimiento y Resolución de la Distribución de Utilidades del ejercicio económico 2016.

La Compañía es una empresa que no genera actividades comerciales, por lo tanto no genera Utilidades, y no se pueden pronunciar sobre las mismas.

- Aprobación de la Escritura de Aumento de Capital Social de la Compañía.

Se dio lectura a la Escritura de Aumento de Capital de la Compañía acordándose unificar el capital social de cada socio en la cantidad de cuarenta y dos dólares, y cada socio será poseedor de una sola acción de este valor, la misma que es aprobada por unanimidad de todos los socios. Adjuntando a la misma la lista de socios que suscriben la elevación del capital.

# COMPañIA DE TAXIS LAS PENCAS S.A.

Fundada el 15 de Octubre de 1990



.- Aprobación de la Escritura de la Reforma del Estatuto de la Compañía.

Se da lectura a la reforma del Estatuto de la Compañía la misma que fue aprobada por unanimidad de todos los socios.

El señor Presidente, concedió un breve receso a los asistentes, y dispuso que se elabore el acta respectiva, y una vez que el acta fuera elaborada, se reinstaló la Junta, se dio lectura de su contenido, y fue aprobada nuevamente, por unanimidad de la sala.

Siendo las 20:30H, el señor Presidente, dio por terminada la Junta General Ordinaria, y suscribió con su firma la presente Acta,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above a solid horizontal line.

**Sr. Manuel Penguachi Pinos**  
**PRESIDENTE**